

LA MONTAÑA

Franqueo concertado

Redacción y Administración.

PORTAL LLANO, núm. 39

NÚMERO SUELTO

- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO IX

Fundador propietario: SANTOS FLORIANO PONZALEZ

Sábado 20 de Diciembre de 1924

Director: HERIBERTO MADRICAL VAQUERO

Núm. 2457

Espera impaciente

Mientras se resuelve el problema de la vivienda

Es evidente que el problema de la vivienda es uno de los más complicados, pero por su misma complicación es de los que se deben resolver con más urgencia. El Directorio, en los momentos actuales, ha preferido seguir la situación precedente, temeroso sin duda de no dar una solución definitiva al problema, de suyo espinoso y deli-

Las notas oficiosas de las reuniones del Directorio traducen su propósito de facilitar la construcción de viviendas hasta el punto que autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para que anticipen las subvenciones del Estado, extendiendo los beneficios de la ley de casas baratas a construcciones que pasan de este tipo y que sirven para la clase media o regularmente adinerada.

Celebramos mucho que el Directorio tenga estos propósitos que nos agradecería que en vez de con este régimen de trampa delante, que es tan español, antes de terminarse la vigencia de los seis meses de prórroga, hubiera una legislación definitiva.

La cuestión es efecto espinoso, de un lado hay que respetar

los indiscutibles derechos de la propiedad, del otro interesa mucho al gobernante no producir trastornos en los inquilinos, que pacíficamente vienen disfrutando sus viviendas.

La tasa se impone y es lógica la intervención del Poder público para tasar los alquileres, cosa desde luego que está más a su mano que el de tasar los comestibles, aún cuando en uno y otro caso el bienestar de los ciudadanos exige que el Estado obre con mano dura.

El que un problema sea difícil no es motivo para que no se resuelva. Por el contrario la misma complicación del caso exige los mayores desvelos por parte de los gobernantes. Esperemos con la confianza puesta en manos del Directorio que para el mes de Junio del próximo año haya unas medidas prudentes y acertadas del Poder público que empiecen a ser por lo menos, el principio del fin del pavoroso problema de la vivienda.

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

El mundo es así...

Estatuto provincial

Pocas entidades oficiales han sido más rudamente combatidas que las Diputaciones provinciales, habiéndose llevado al ánimo de una gran mayoría de opinión, por consecuencia de tales campañas, el convencimiento más completo de la inutilidad de tales organismos.

Preciso es confesar que en la mayoría de las provincias, sobre todo de algunos años a esta parte, se habían convertido las diputaciones en antros caciquiles, en los que sólo se prestaba atención a aquellos asuntos que más o menos se rozaban con la política de bajo vuelo, relegando al olvido más absoluto aquellas cuestiones que pudieran contribuir al fomento de las riquezas públicas y al bienestar material de los ciudadanos.

Tal conducta, por parte de quienes se convertían por obra y gracia de esa política mezquina, que venía corroyendo a la nación, en padres de las respectivas provincias españolas, contribuyera también poderosamente al desprestigio, no sólo de los expresados cargos, sino de las Corporaciones a que venimos haciendo referencia, tratadas ya despectivamente en repetidas circunstancias por los mismos Poderes públicos, que ha dictado centenares de disposiciones, algunas en completa oposición con los preceptos de la ley orgánica, restándoles atribuciones y tratando a los representantes de aquellas con un desprecio verdaderamente insostenible.

Se trata ahora en el Estatuto que se anuncia, y que en breve aparecerá en la «Gaceta», de volver por el perdido prestigio de las Diputaciones, concediéndoles la necesaria autonomía para que puedan realizar labor útil; más para lograr estos propósitos, se precisa ante todo y sobre todo que se dé a los pueblos las necesarias garantías para llevar al seno de tales Corporaciones, como representantes de los mismos, personas que unan a su solvencia moral condiciones de independencia y de sólido arraigo, desligadas de compromisos partidistas.

El nuevo teatro en Cáceres

Se ofrece a los accionistas la garantía hipotecaria del edificio

Estudiemos el actual aspecto financiero de la empresa Teatro nuevo. Pero antes, recordemos a los buenos cacereños algunas cosas pasadas, que si bien no tienen relación con el Teatro, en cambio servirán de provechosa enseñanza para que en esta ocasión se abran los ojos o para que, recordando el popular adagio, cuando pasen rábanos, no vayamos a dejar de cojerlos por cuestión de hora más o menos.

No se trata de sucesos ocurridos hace tantos años que sea necesario recurrir para recordarles a papelotes amarillentos. Cuantos leen estas líneas, habrán sido espectadores de lo que vamos a decir.

¿No es verdad que todos recuerdan perfectamente lo que ocurrió cuando se pensó instalar la luz eléctrica en Cáceres? ¿Qué tuvo que venir un forastero para decidirnos a abandonar el quinqué de petróleo.

¿No es verdad que recuerdan perfectamente las cábalas que se hicieron cuando se dijo que en Cáceres se iba a instalar teléfono urbano? Pues ahí están dos fábricas de energía eléctrica; ahí funciona una central urbana que puede servir de modelo en España.

Pues verán ustedes como ocurre que, empeñados en que eso del Teatro es una «tontería»—¿para qué necesitamos teatro, señor? ¿Para gastar en ver bailarinas y cupletistas?—vá a llegar un señor forastero, nos lo vá a

terminar y luego diremos a coro: ¡Quién había de pensarlo! ¡Que buen negocio ha hecho este... advenedizo!

Más, esperamos que este caso no llegará a darse.

Y vamos con el aspecto financiero de la cuestión, que es cosa que lo merece.

Se necesitan para terminar la construcción del teatro, con todos sus detalles, treinta mil duros. El edificio, una vez concluido, estará valorado en setenta mil.

Como se vé, no se trata de un chalet de ladrillo, sino de una finca urbana con crecida valoración.

Sabemos de buena tinta que la junta directiva, en la primera reunión que celebre, acordará inscribir el edificio en el registro, para hipotecarlo con objeto de responder con él a los que suscriban las acciones que se van a emitir, pues la junta no quiere recibir dinero alguno, sino es garantizando a los que cubran el empréstito, ya que de un verdadero empréstito se trata.

¿Es bastante garantía la del edificio para responder del capital invertido y de su beneficio al 6 por 100?

Además, interés de todos es que el Teatro se construya, se termine y funcione; será la garantía más absoluta, mejor aún que la hipotecaria que la Junta ofrece de momento, pues entonces es cuando producirá renta el inmueble.

Creemos que ya no se pueden hacer más consideraciones en este punto de vista de la cuestión; pero si a nosotros nos preguntan qué nombre darle a una petición de dinero, al que se le dá al año el beneficio de un 6 por 100—el Estado dá el cuatro y medio, otras entidades el dos—garantizándonos con un inmueble, cuya valoración es bastante para responder de ello, sólo encontraremos para contestar, la palabra negocio.

Y en el siglo que corremos, pasó el romanticismo. A los negocios... se les atrapa.

Una cuerda, loca

Así no hay quien tenga juicio

Roma.—En la redacción de «La Tribuna» se presentó ayer una señora para denunciar que acababa de fugarse del sanatorio del doctor alienista Tomás Berry, en el que, haciéndola pasar por loca, la había encerrado su marido.

La señora, que asegura no estar loca, se escapó del sanatorio después de estar intetándolo durante dos meses.

Otros alienistas que la han reconocido han asegurado que, en efecto, aquella señora no muestra ningún sistema de locura, visible al menos. Y el esposo, así como el director de la clínica, han sido detenidos.

Sin embargo, pese a la afirmación de los alienistas, la veracidad de la casa en que la sujeta demente habitó, han declarado que ella estará cuerda, pero que su marido la tenía loca a fuerza de darla disgustos y palizas. (Nacional.)

Advertimos a los que sin pedir-

selo nos envían original, que no

acostumbramos a devolverlo

ni sostenemos corresponden-

cias sobre los mismo

Accidente ferroviario

El expreso de Andalucía se precipita sobre un mercancías

Madrid, 20 (4'25 t.)

(POR TELÉFONO)

Hay varios heridos, entre ellos graves, la pareja de la Guardia civil

El expreso de Andalucía que salió anoche de Madrid a la hora reglamentaria, al entrar en una de las estaciones de la provincia de Toledo, se precipitó bruscamente sobre un tren de mercancías, que se hallaba haciendo maniobras.

El encontronazo fué violentísimo.

Quedó completamente destrozado el furgón de cabeza del expreso.

Resultaron varios viajeros heridos y muchos con contusiones, siendo grave el estado de la pareja de la Guardia civil, que iba de escolta.

También del mercancías resultaron heridos, aunque leves, el maquinista y el fogonero.

Los trabajos de auxilio se organizaron rápidamente.—Mencheta.

En la imprenta de este periódico

se han recibido los Aimanques, Agendas y Memorandums de la cuenta corriente para el año próximo de 1925

DE LA CASA EDITORIAL

BAILLY-BAILLYERE

LA MONTAÑA Teléfono 110

Homenaje a la reina Suscripción de las damas cacereñas

Suma anterior, 82.
 Doña Vicenta Díez de Linos, 1 peseta; doña Magdalena Barquero de Villagrà, 1; doña Rosalia Falero de Municipio, 1; señorita Teresita Rodríguez Serradel Díez, 1; doña Asunción Millán de Silos, 1; doña Dolores Torres de Sánchez, 1; señorita Dolores Sánchez Torres, 1; doña Fernanda Pérez Aloe de Baudesón, 1; doña Marcela Cepeda viuda de Urbarrí, 1; señorita Joaquina Millán y Viniegra, 1.
 Doña Dolores Mayorcalgo de Rosado, 1; doña Manuela Cascajosa Riesgo, 1; doña Gloria Iribarren de Delgado, 1; doña Máxima Luceño, 1; doña Benigna Navascués de Grande, 1; señorita Ana María Muñoz Rato, 1; señorita María Teresa Muñoz Rato, 1; doña Micaela Hurtado de Pasalodos, 1; doña María Suarez de Romero de Tejada, 1;
 señorita Araceli Romero de Tejada, 1.
 Doña Valentina Borrega, 0'25; doña María González, 0'25; doña Mercedes García Caro, 0'25; doña Nicolasa Redondo, 0'25; doña Esperanza Fajardo, 0'25; doña Angeles Perianes, 0'25; doña Herminia Díez de Gómez, 1; doña Rosa Viniegra viuda de Millán, 1; doña Angela Gutiérrez de Cascajosa, 1; doña Paz Benage de Gómez, 1; Virginia Misut de Cisneros, 1; señora condesa viuda de Santa Olalla, 1; señorita María del Pilar Grande, 1.
 Suma hasta hoy, 110'50.

VEA USTED

MARIA ANTONIETA

El Niño Rey

Cinema Gabriel y Galán

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12. Teléfonos: Fab.º 147; Ofc.º 40
 Fábrica: Carretera de Medellín
CACERES
 (Próximo a la Estación)

Gobierno Militar De la Presidencia

Despacho ordinario

Al capitán general, solicitando pasaporte para Angel Rodríguez.
 —Al mismo, solicitando cartuchos para la comandancia de Carabineros.
 —Al regimiento de Segovia, con traslado de telegrama de capitania, relativo a que los voluntarios de las unidades expedicionarias con menos de tres años de servicio, no deben ser repatriados.
 —Al mismo, indicándole no hay modificación en las disposiciones para los voluntarios de un años y que procede la repatriación a los menores de 18 años.
 —Al Grupo de Sanidad, remitiendo justificantes revista de Dionisio Rodríguez.
 A la Reserva de Plasencia, pidiendo demostración de servicios de Adrián Vergel.
 —A Valentín Lorenzo, notificando concesión de pensión en concepto de viuda.
 —Al médico de la plaza, trasladando telegrama de capitania, relativo a si en hospital existen individuos del cupo de 1921.
 —Al Segovia, interesando servicio de talladores.
 Al capitán de Intendencia y al Gobernador Civil, sobre recogida de mantas que traen los licenciados de Africa.
 —Al jefe del puesto de la Guardia civil de Cáceres, adjuntándole relación de individuos del regimiento de Gravelinas, para que les pase revista anual.

(POR TELÉFONO)

Visitando a Magaz

Madrid 20, (5 t.)—Esta mañana, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, ha recibido la visita del Embajador de Italia, el ministro de Polonia, el general Orozco y el marqués de la Vega Inclán.—*Mencheta.*

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

- Nevado.—Una ternera.
- Chapado.—4 lanares.
- Polo.—Una ternera y 2 cabrias.
- Mata.—Un toro.
- E. Alonso.—Una ternera.
- Blázquez.—2 cabrias.
- Jorge.—2 lanares.
- Varios.—10 cerdos y un lanar.

La "Gaceta" de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 20, (4'05 t.)—La «Gaceta» de hoy, publica entre otras disposiciones interesantes, las siguientes:

Sobre el decreto de amnistía

Se aclaran las dudas surgidas sobre la aplicación del decreto de amnistía, en el sentido de que no tendrá eficacia para aquellos individuos que hayan sido condenados después de su publicación aún cuando los delitos los hubiesen cometido con anterioridad a la publicación del referido decreto, teniéndose además en cuenta las excepciones que se marcan en aquél decreto.

Las asociaciones de funcionarios

Se dispone que cuando las agrupaciones y asociaciones de funcionarios constituidas actualmente, introduzcan alguna modificación en sus estatutos, reglamentos o contratos sociales, se rijan por las prescripciones marcadas para el caso de constitución de una nueva sociedad.

El premio nacional de escultura

Se concede al notable artista don José Chicharro, el premio nacional de escultura, importante 15.000 pesetas.

Oposiciones

Se anuncian la celebración de oposiciones para cubrir cuarenta plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de ayudantes del Servicio Agronómico.—*Mencheta.*

Notas de Sociedad

Con motivo de encontrarse gravemente enfermo el cura párroco de Valverde del Fresno, don Emilio Martín Paule, ha salido para dicho pueblo el reverendo padre don Rogelio Plaza, superior de los misioneros de la Preciosa Sangre.

—Ha llegado a ésta, procedente de Avila, acompañada de su sobrinito José María la señorita Virginia Mohedano, hermana de nuestro buen amigo el capellán de este Hospicio provincial don Teodulfo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo don Pedro Soletto Fernández, secretario del Ayuntamiento de Losar de la Vera.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros de valores de Estado mercantiles e industriales.
 Compra-venta de monedas extranjeras.
 de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

Concentración de reclutas Los soldados del alistamiento de Cáceres

En cumplimiento a la Real Orden de 17 del actual llamando a filas a los reclutas pertenecientes al reemplazo del presente año, tienen que verificar su incorporación el día primero de Enero próximo, los siguientes individuos correspondientes al alistamiento de Cáceres:

Manuel Sánchez Lairado, Julián Sánchez Espada, Ignacio Giraud Pita, Francisco Estéban Amores, Agustín Pozas Amores, Juan Galán Ceballos, Santiago Luna Alvarez, Pedro Javato Candela, Manuel Encinas Sevillano.

Juan Milan Cebrián, Luciano López Mayorcal, Adrian Montejó Perantón, Juan José Castellano Vinuesa, Victoriano Hernández Castela, Lorenzo González Zancada, Pedro Jorge Grande, Francisco Delgado Lopo, José Trejo Galzano, Juan Guerra Leal, Manuel Barra Pulido, Leandro Sánchez Vela.

Diego Rodríguez Santos, Domingo Moreno Cumbreño, Cesáreo Jiménez Municipio, Julián Barra Cano, Gregorio Muriel Cortés, Emilio Marquez Fernández, Valentín Alvarez Romero, Valentín Gutiérrez Romero, Serafín Orozco Vinagre, Nicolás Moreno Donaire.

Tomás Rodríguez Romero, Andrés Fernández Borrella, Juan Gijón Vivas, José Moreno Marín, José Román Solana, Juan Rojo Iglesias, José Jurado Carrero, Emilio Rodríguez Holgado, Lucio Vidal Estéban, Gabino Cisnero Salvador y Reyes Flores Morado.

De éstos, los tres últimos corresponde a reemplazos anteriores.

Lotes baratos

Para el Ropero de Santa Victoria

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el comercio «El Paraiso», de Víctor Peña Galeano, Alfonso XII, núm. 25, tiene puesto a la venta numerosos lotes de seis prendas con destino al Ropero de Santa Victoria.

Las numerosas ventas que realiza, son el mejor testimonio de la buena confección de los lotes.

Notas agrícolas Las bodegas cooperativas en Francia

En los departamentos vitícolas de la vecina república, hacen grandes progresos los ideales cooperativos, porque la propaganda de los hechos, que es la que más convence a la población rural, ha demostrado que asociados los viticultores pueden trabajar sus cosechas en las Bodegas cooperativas con crecidos rendimientos que dejan perder cuando venden la uva a los acaparadores.

El diputado Mr. Huber-Rouger, ha preguntado al Ministerio de Agricultura, si dicho departamento favorecería la construcción de bodegas cooperativas, concediendo subvenciones proporcionadas a los presupuestos de gastos de cada empresa.

La contestación del ministro de Agricultura es en extremo satisfactoria, pues hace constar su arraigado convencimiento de que las bodegas cooperativas son para la viticultura y vinicultura un gran paso en el camino del progreso, y promete facilitar las mayores sumas que permitan los presupuestos.

Como se vé, la acción particular y la acción oficial marchan de completo acuerdo para el buen éxito de estas iniciativas, y hay por lo mismo motivo fundado para mirar el porvenir en Francia de las bodegas cooperativas con ojos optimistas.

VEA USTED

MARIA ANTONIETA

El Niño Rey

Cinema Gabriel y Galán

Música en la plaza

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda municipal en la Plaza Mayor, el día 21 de Diciembre de 1924, de once y media a una de la tarde.

- 1.ª «En la Plaza» (paso-doble), P. Beurgejune.
- 2.ª «Sayda» (Shimy One-Step), Marquina.
- 3.ª «Capricho Riffeño», Powe.
- 4.ª «El Regalo de Bodas» (serenata), Sautullo y Vert.
- 5.ª «La Bejarana» (paso-doble), Serrano y Alonso.

SE ENCUENTRA A LA VENTA en esta imprenta el Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal al precio de TRES PESETAS

- Trabajo en casa -



HACIENDO MEDIAS Y CALCÉTINES

con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES
 MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRÍCOLA
 Y MAQUINAS DE COSER
 FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION
 HIJOS DE ANTONIO RUBIO
 — Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

Firma regia

(POR TELÉFONO)
 Madrid 20, (5'30 t.)—El extracto de firma regia facilitado hoy en la presidencia, es el siguiente:

Presidencia
 Se modifica la plantilla de personal de oficinas en la sección de asuntos de Marruecos.

Se concede un plazo improrrogable hasta el 31 de Diciembre de 1930, para que legalicen su situación los individuos domiciliados en España y que no son súbditos españoles.

Guerra
 Se dispone que no obstante la presencia del rey en la Corte, se tributen honores a los cadáveres del teniente coronel don Sebastián Moll y su hijo, el alférez don Luis Moll, muertos en Marruecos, a su llegada a la Corte.

Hacienda
 Se dictan reglas para establecer un régimen especial para la tributación de utilidades por riqueza mobiliaria a las sociedades que se dedican a realizar compras en el extranjero.

Se nombra delegado de Hacienda de Salamanca, a don Ricardo Cuesta.

Se limita en diez meses la campaña de trabajo del Catastro de la riqueza rústica y se fija la cuantía del crédito para locomoción, jornales, peones y trabajo en oficinas.

Se concede un crédito extraordinario para la compra de ganado con destino al ejército de Africa.

Trabajo, Industria y Comercio

Se autoriza a los Ayuntamientos para emitir empréstitos con el aval del Estado y para la construcción de viviendas.

Se aprueba la ley y reglamento que con el título de «Ley y Reglamento de la emigración, refundido», presenta la Dirección general correspondiente.— *Mencheta.*

EN OTRAS PLANAS,
Grandes informaciones

Audiencia territorial

Sala de lo criminal
Sentencia

Se ha dictado en causa por hurto, procedente del Juzgado de la capital, condenando al procesado Bartolomé Rodríguez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Sala de lo civil
Sentencia

En pleito procedente de Badajoz que sostenían, de una parte la sociedad Banco de Madrid y de otra la sociedad Hidroeléctrica de Badajoz, sobre pago de cantidad e intereses, se ha dictado sentencia revocando la que dió el juez de primera instancia, aclarando la nulidad del juicio y en la presente sentencia se manda continuar la ejecución, hasta hacer traba y remate de los bienes embargados a la sociedad Hidroeléctrica de Badajoz, para con su producto hacer completo pago al Banco de Madrid de la cantidad de 30.543 pesetas, más los intereses legales.

VEA LISTED
MARIA ANTONIETA
 El Niño Rey
 Cinema Gabriel y Galán

El Aguinaldo del Soldado en Vigo

Una brillante fiesta patriótica

Madrid 20, (5'18 t.)—Se reciben noticias de Vigo, de que a las tres de la madrugada terminó la función organizada por el diario de aquella localidad «El Faro de Vigo» a beneficio del Aguinaldo del Soldado de Africa, cuya fiesta fué patrocinada por las sociedades recreativas y artísticas de la población.

El teatro ofrecía un soberbio aspecto, representándose la obra titulada «La cara del Milano» de la que es autor el conocido periodista local don José Carbonell.

A continuación el prestigioso capitán don Salvador Jordán, dió lectura de la poesía patriótica, Abrazando a la bandera.

El acto terminó con entusiastas vivas al rey, al Directorio y al ejército.— *Mencheta.*

Oficinas públicas de Cáceres

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad, (en el Gobierno civil).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Cuesta de la Compañía número 1.

Administración Principal de Correos, Plaza de la Concepción, número 1.

Sucursal del Banco de España, San Pedro, número 15.

Colegio Notarial, Plaza Mayor, número 18.

Distrito Forestal, Hernán Cortés.

Colegio de Procuradores, (en la Audiencia).

Oficina de Montes de Hacienda, San Antón, número 8.

Compañía Peninsular de Teléfonos, Plaza Mayor, número 1.

Juzgado de Instrucción, Andrada, números 3 y 5.

Escuela Normal de Maestras, Amargura.

Delegación de Hacienda, Plaza de San Juan, número 2.

Sección Provincial de Telégrafos, Plaza de San Juan, número 11.

Servicio de Avance Catastral Rústico, San Pedro, número 6.

Recadación de Contribuciones, oficinas de Hacienda.

Comandancia de la Guardia civil, General Margallo, Casa Cuartel.

Consejo provincial de Fomento, Canalejas, número 31.

Arrendataria de Tabacos, Canalejas, número 3.

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.

Colegio Médico, San Antón.

Comandancia de Carabineros, General Margallo, Casa Cuartel.

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, (Gobierno civil).

Servicio de Avance Catastral Urbano, General Ezponda, número 3.

Sección Agronómica Provincial General Margallo, núm. 50, Casa de Sócorro en el Ayuntamiento.—Teléfono, 418.

VEA LISTED
MARIA ANTONIETA
 El Niño Rey
 Cinema Gabriel y Galán

De palacio

(POR TELÉFONO)
El embajador de Francia

Madrid 20, (5 t.)—El próximo lunes, con las solemnidades de protocolo, presentará las cartas credenciales a su majestad, el nuevo embajador de Francia.

El rey mejora

En el parte dado por los médicos de cabecera, comunican hoy que don Alfonso se encuentra muy aliviado de la dolencia que sufre.

Despacho regio

Esta mañana despachó con el monarca, el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, que no hizo manifestaciones a la prensa, al salir de palacio.

Audiencia

El monarca ha recibido en audiencia a la viuda del héroe teniente coronel don Rafael Valenzuela.

La reina asiste a una función religiosa

La reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torre, asistió esta mañana al solemne tríduo que se celebra en honor de la Beata Mariana de Jesús.

Reparto de prendas

Esta mañana en el salón llamado de las columnas, del Palacio Real y presidido por la reina doña Victoria y la real familia, se verificó el reparto de ropas, del Ropero de Santa Victoria.

Asistió el obispo de Madrid-Alcalá.— *Mencheta.*

EL SANATORIO BAR-CERVECERIA

TODOS LOS DIAS
Gambas, Cigalas y Ostras
 TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza «El Aguila», en DOK

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Dirigibles americanos

Los zeppelines a su lado, serán globos para niños

En América, el país de lo maravilloso y del «best in the world», los especialistas navales y aeronáuticos han presentado al Congreso planos para la construcción de un dirigible cuya capacidad será más del doble de la del Zeppelin recientemente entregado por Alemania a los Estados Unidos.

El nuevo dirigible tendrá unos 240 metros de largo, 37 metros de diámetro y un radio de acción de 7.150 millas marinas.

Su coste se elevará según el presupuesto presentado, a seis millones de dólares.

Los de la séptima Región
 Mañana llega un tren con los licenciados

En esta capital se ha recibido aviso de que mañana a las siete, llegará a nuestra estación, procedente de Sevilla, un tren militar conduciendo quinientos soldados, licenciados de la quinta del 21, pertenecientes todos ellos a la séptima Región.

Seguramente llegarán en este tren los licenciados del regimiento Segovia, pues ya se ha confirmado la noticia de que días pasados embarcaron en Ceuta para la península.

ARRIENDO

Se arrienda el carboneo de la dehesa titulada «Millar de los Montes» en el término de Talayuela (Cáceres).

Proposiciones hasta el 30 de Diciembre, al Administrador del Colegio de Huérfanas de San José, en Plasencia.

Cuidado con el trece

Una americana que sigue en buen uso

En el Estado de San Luis, de la gran república americana, la señora Laforge, una guapa jamona de 45 años, acaba de obtener su duodécimo divorcio adquiriendo por este procedimiento su marido número 13.

El primer matrimonio de esta campeona se realizó cuando no tenía más que catorce años. Uno de sus matrimonios fué anulado legalmente; nueve lo fueron por malos tratos, dos por infidelidad (el telegrama no dice de quien) y otro por abandono del domicilio conyugal (tampoco consta por quien).

La señora Laforge ha manifestado que está dispuesta a vivir casada y deshacerse de su conyuge al primer movimiento mal hecho.

Javier García

FOTÓGRAFO
 :::: Trabajos Modernos ::::
 Especialidad en Ampliaciones
 ::: Ampliaciones a plazos :::
 Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 220
 - CACERES -

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
 Café especialidad de la casa
 Licores de LAS MEJORES marcas
 Aperitivos
 Alfonso XIII, 16--Teléfono 174
 — SE SIRVE A DOMICILIO —

Todos los días grandes informaciones

Un problema nacional La producción de la tierra y sus métodos para explotarla

No ha muchos años se achacaba al agricultor español de rutinario y atrasado en los procedimientos de cultivo y en sus artefactos, desde el año 1914, el labrador se ha reformado y hoy la industria agrícola está en vías notorias de adelanto. Más este progreso no se nota en la organización agrícola, especialmente en la administración de la economía del labrador, contabilidad que de ser real y efectiva hubiera evitado muchas discusiones entre productores y consumidores.

Efectivamente, se debate mucho sobre si el precio del trigo es o no remunerador para el agricultor. Asunto difícil de saber, pues es raro el labrador que calcula el precio exacto a que le resulta la unidad producida.

En las regiones del Norte, donde la propiedad está sumamente dividida, donde la producción cereal es tan diversa y tan diferente la gradación de los cosecheros, el precio a que resalta la unidad es sumamente variable de unos a otros.

Naturalmente, que el hombre del campo que valiéndose de sus hijos y con sus yuntas, sin necesidad de asalariados, cultiva sus tierras realizando con esmero las labores correspondientes, producirá el trigo a precio sumamente distinto al del terrateniente que verifica todas las faenas con gente asalariada y hasta con máquina y artefactos y caballerías extrañas, y éste a su vez al de aquel otro que cultiva a medias con su colono.

Además, siendo tan variadas las condiciones agronómicas de los terrenos, hasta el punto que en unos los pequeños esfuerzos mayores y persistentes, abonando en abundancia, la recolección es raquílica.

Y es también muy distinto el precio de la producción el año que las lluvias sazonan en tiempo oportuno las entrañas de las globas, de aquel otro año de lluvia escasa y tardía o en el que las inclemencias del tiempo perjudican a los sembrados. Ante la multiplicidad de causas aficientes en la producción es muy difícil establecer un promedio en el precio de la unidad que sirva de base para cálculos que bien organizados den para cada año el valor del cereal.

La generalidad de los agricultores no llevan contabilidad alguna. Saben que los jornales les cuestan caros, que los abonos tienen precios elevados, que las caballerías y los piensos están alzados, saben, en fin, que toda la economía española se ha trastornado y que a ella se han de acomodar mediante la

elevación lógica o desproporcionada de sus productos, pero no se les exija un detalle numérico de los gastos ocasionados por el cultivo de sus globos, no lo saben, «grosso modo», alguno quizá diga una cifra aproximada.

Mucho han adelantado los agricultores en los años últimos adquiriendo modernas máquinas que modifican favorablemente las condiciones del trabajo, pero están huérfanos de la base económica con bien organizada y sana contabilidad que les ponga en conocimiento detallado de sus gastos e ingresos anuales.

El aumento de los jornales asustó al principio a los productores, más se ha visto sencillamente en la práctica, que el alza en los salarios, consecuencia refleja del vivir moderno, ha aumentado la actividad en todos los órdenes de la economía.

Efectivamente, el hombre bien retribuido trabaja con más ahínco en sus faenas, gastando generalmente lo que gana; de esta elevación de jornales resulta un aumento en los gastos de la economía, en las subsistencias, en el vestido, en la habitación, en los viajes, en una palabra, es ley general en el hombre dignificarse con su trabajo o con la retribución que supone su trabajo, viviendo su vida social con arreglo al estipendio diario que su labor proporciona.

Miguel Ancil.

ESTUDIANTE REGIO Un hermano del príncipe de Abisinia en Nueva York

Nueva York.—En la residencia de estudiantes «Washington», ha ingresado el joven abisinio Ben Abermhoun, hermano menor del príncipe de Abisinia, y que también, con su hermano, permaneció un año en el tercio de Extranjero, en Africa.

El joven Ben Abermhoun cursa la carrera de medicina, para la que demuestra grandes condiciones. (Nacional.)

Por España y por el Rey Un Mensaje del Cabildo de Toledo

En nombre del Cabildo Primado, el Deán señor Polo Benito ha dirigido el siguiente mensaje al jefe del Gobierno.

«El excelentísimo Cabildo de Toledo, Primado de España, no puede permanecer indiferente ante la iniquidad e injusticia de una campaña en la que, al intento de cobardía e impunidad, por ser hecha en tierras extranjeras, añádese el vil propósito de atraer el descrédito sobre la propia patria y sobre la más alta personificación del Poder público, amada y respetada por quien de español se precie.

Estos sentimientos de lealtad y patriotismo, expuesto a nuestro eminentísimo señor. Cardenal, no sólo han recibido de él el más fervoroso beneplácito, sino que han encontrado alientos y estímulos para que prontamente fueran a sumarse al movimiento de adhesión y protesta felizmente iniciado en todas las clases sociales.

El Cabildo de Toledo, excelentísimo señor, tiene muy cerca de los hondos amores, a su fe religiosa, los deberes que el afecto y la justicia imponen para con su Patria y con su rey; y no ha de callar su indignación ante la vileza que rezuman, los planes por fortunas fracasados en el instante mismo de tomar realidad y cuerpo, más no por esto menos ilícitos y censurables, de querer arrojar el lodo de la calumnia a la más augusta representación de la Patria.

Dígnese, señor presidente, acoger estos sentimientos de la Corporación Eclesiástica Primada de España, ya bendecidos y aprobados por su amadísimo cardenal.

Toledo, 17 de Diciembre de 1924.—Por el Cabildo Primado, José Polo Benito.»

Le interesa a V. saber que en la CAMISERIA

GRANADOS se acaba de recibir una extensa colección de artículos para camisas.

Igualmente presenta lo más nuevo en Pijamas, Chalecos, Corbatas y Calcetines.

TRAJES DE PUNTO, de lana, para caballero.

Comprad los productos

«ASTRA»

y economizaréis mucho dinero. Concesionario exclusivo para la provincia.

Alfonso XIII, II.—Teléfono 196

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Coloniales

: El automóvil universal: Gasolina «EL CLAVILEÑO.»

ABONOS PARA OLIVOS MARCA "PEÑARROYA"

Representante: Antonio Rosado Arroyo
ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

El mundo de la pantalla

Las tres mayores películas del mundo

Alemania está orgullosa, y con razón, de los *Nibelungos*, pasados bajo la dirección de Fritz Lang; los cinematógrafos franceses ven en *El milagro de los Lobos*, el gran film nacional más representativo del estado actual de la producción francesa. Los americanos concentran todos sus esfuerzos en *Ben-Hur* que la *Motro* realiza en estos momentos en Roma con capital y medios técnicos verdaderamente formidable.

De estas tres «superfilms» ¿Cual es la mejor? No podemos juzgar *Ben-Hur* pero creemos no arriesgarnos si decimos que *El milagro de los Lobos* podrá soportar la comparación con este film como soporta, sin perder, la comparación con *Siegfried* y con *Krimhild*, los dos primeros episodios de los *Nibelungos*.

Añadamos que la película francesa acaba de ser comprada en condiciones excepcionales por Alemania, Austria, Hungría, Checoslovaquia y Polonia, por la *Westf*, poderoso consorcio recientemente creado en Berlín.

«América» y la censura inglesa

«América» de D. W. Griffith, que había sido prohibida por la censura inglesa, podrá ser representada en lo sucesivo en la Gran Bretaña. Esta producción llevaba como título primitivamente «Amor y Sacrificio» y después de una primera presentación a la censura, ésta juzgó que el público inglés no debía ver el film.

Esta decisión fué muy comentada por los diarios ingleses que sinuaron que si la Censura había tomado aquella determinación era a causa de ciertas escenas en que la conducta de los soldados ingleses durante la guerra de la Independencia, no era precisamente irreproachable. Se suprimieron esas escenas... y todo el mundo tan contento. Hay que felicitarla.—Biscotín.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, Santo Domingo de Silos.

Santos del día 21 de Diciembre. Santos Tomás, Severino, Festo, Glicerio y otros.

MARTIROLOGIO

Santo Tomás, apóstol; el cual habiendo predicado el Evangelio a los persas, medos y otros, penetró finalmente hasta la India, y después de haber adoptado a aquellos pueblos en la Religión cristiana, por mandato del Rey fué alanceado. Sus reliquias fueron trasladadas primero a Edesa y luego a Ortona, en la Puila.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica.

Santa María, a las siete misa rezada, a las ocho y media misa conventual y a las once misa rezada.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario.

San Juan, misa rezada a las seis, a las nueve conventual y a las once y media misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago, a las siete misa rezada y a las nueve misa conventual.

Por la tarde a las cinco, Santo Rosario.

San Mateo, a las siete misa rezada y misa conventual a la hora de costumbre.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

En las Concepcionistas (Santa Certrudis).—Misa rezada a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, misa rezada a las seis.

Por la tarde a las cuatro, exposición, rosario, plática y bendición con el Santísimo.

Hijas de Cristo Rey, a las ocho y media misa rezada.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, oración y santo rosario.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

Contra la campaña antipatriótica

El obispo de Mallorca, define los deberes de los buenos españoles

El obispo de Mallorca, arzobispo de Zaragoza, ha hecho algunas manifestaciones: las sectas anticristianas dirigen ahora contra España sus más feroces ataques, como si tuviesen particular empeño en desmentir la confianza en el reinado del Divino Corazón de Jesús en esta Patria. Debemos, pues, los buenos españoles unirnos en apretado haz a la augusta persona de nuestro Monarca, y a la autoridad de su Gobierno con la más rigurosa disciplina y acudir a la defensa, aportando el caudal, pequeño o grande de nuestras energías, y, si preciso es, de nuestra sangre. Descubrir y desbaratar los planes del enemigo, prevenir sus ataques, reprimir con mano firme sus desmanes, es de todo punto indispensable. No salvaremos la ruina a nuestra Patria si no contentamos con una actitud eminentemente defensiva: esta táctica nos llevaría irremisiblemente a la derrota. El libertinaje, desastrosa nube que asfixia con que se intoxica nuestra raza, nos de oponer la austeridad de nuestras propias costumbres y una enérgica campaña contra el

espíritu de frivolidad, que nos disipa y enerva, y contra la relajación moral, causa de todos los males. Hay que ir contra los focos de infección espiritual; hay que predicar la verdad donde se enseña el error; hay que contrarrestar con la propaganda de ideas sanas la difusión de las perversas. Hay que hacer más todavía. Sabemos dónde están las posiciones del error y del mal, y es preciso arrebatarlas. El hombre de corazón sano abraza la verdad tan pronto como la conoce; al que lo tiene corrompido, le contraría, y por esto ordinariamente la rechaza. Si no se reprime y extirpa a toda costa la infección inmoral, dondequiera que aparezca, será menester un milagro para salvarnos de la inminente catástrofe. Al saneamiento de las costumbres debemos todos aplicar los mayores esfuerzos.

Mauricio Quirós Beresoles
 PROCURADOR
 Y AGENTE DE NEGOCIOS

ELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios
 Partido de Correos, núm. 17
 Teléfono número, 389 — CACERES GENERAL MARGALLO, 71

MUNDO BURSATIL
 España hay mucho dinero retraído

Los encontramos a últimos de nuestro mercado de valores general en toda España, la nota de falta de dinero. Por otra parte menudean las emisiones de acciones y obligaciones ven cubiertas antes de salir al público. Hay que buscar la explicación a esto. En España hay abundancia de dinero; pero este dinero quiere interés y espera siempre altos valores que le renten. Para comprobar esto basta observar lo que sucede con las emisiones de obligaciones del Tesoro que se cubren un sin fin de veces. Luego lo que acontece es que el dinero está retraído en espera de ocasiones más favorables para su colocación. Recientemente está la emisión de acciones preferentes de la Nueva Compañía de Teléfonos, que da el interés ofrecido del 7 por ciento cubierto en el acto, quedándose mucho público con deseos de adquirirlas. En la continuación relatamos nuevas emisiones en que el interés del 6 por 100 y se verán en demanda cubiertas. Las que emiten papel, son So-

ciudad Hullera Española, 3.334 obligaciones a la par, interés de 6 por 100, títulos de 500 pesetas, dando preferencia a los accionistas para suscribirlos una por cada seis acciones. Compañía Sevillana de Electricidad, aumenta su capital a 40 millones de pesetas, emitiendo 20.000 nuevas acciones a 500 pesetas, que representan diez millones. Estas acciones son ofrecidas por unos cuantos Bancos, que se han quedado con ellas en firme. Los poseedores de certificados y los accionistas antiguos tienen preferencia. La parte que no se cubre saldrá a suscripción del 15 al 24, al precio de 550 pesetas por acción. Emiten obligaciones la Compañía de ferrocarriles San Feliu de Guixols a Girona; la Compañía Cemento artificial Sanson y otras que daremos a conocer en otras crónicas. El Consejo Superior de Ferrocarriles ha resuelto ya la petición de la Compañía de M. Z. A. referente a la autorización de emisión de 150 millones de pesetas en obligaciones, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, en el sentido de autorizar tan solamente la emisión en cantidad de 80 millones de pesetas.

Anúnciese v. en **La Montaña**

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO
Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.
Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19.
Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.
Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.
GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartería, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre).
Pagos.—De 9 a 13.
Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).
Reclamaciones.—De 10 a 12.
Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.
Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.
Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 8'45; segundo, a las 15, y tercero id., a las 19'30.
Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.
AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS
Ambulancia a Madrid (Mixta).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.
Ambulancia de Arroyo del Puercro y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.
Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.
Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.
Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.
Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral, Logrosán y Guadalupe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.
Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.
Conducción a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

LA CORTESIA, CARA

Ha de saberse que cuesta quince céntimos felicitar las Pascuas

Recuerda con plausible celo la Dirección de Comunicaciones que en esta época del año propicio para que las personas demuestran sus inclinaciones y afectos, con toda cortesía, enviando por millares tarjetas a todas sus relaciones que en el franqueo debe ser para una simple tarjeta de visita de quince céntimos. Nos parece que en este asunto van a salir perjudicados los impresores porque en los presupuestos domésticos, se toleran cinco céntimos para hacer un cumplido, pero a quince céntimos por saludo la cortesía aumenta los gastos de Pascua, desnivelándose considerablemente. Y muchos aún con el riesgo de

pasar por indiferentes o indicados harán las cuentas bien y entre los quince céntimos y un cumplido, preferirán el ahorro del sello.

Total, que si hubiera un curioso que hiciera la estadística vería la cantidad que se consume en cartulina para imprimir tarjetas de visita, disminuye de un modo considerable. No sabemos si habrá pensado en esto el señor Urgoiti, ilustre director de la Papelera Española.

L. GIRAUD
 — DENTISTA —
 Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
 Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7
 Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—C ACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Fruta del tiempo
 Estalla una bomba, en el ascensor de un hotel

Londres.—En el ascensor del Hotel Continental, ha estallado una bomba, colocada allí no se sabe por quien, aunque se sospecha que puede haber sido un camarero despedido recientemente, por inmoralidad. Afortunadamente el ascensor estaba vacío y no hubo desgracias personales, pero la explosión produjo el pánico entre los ocupantes del hotel, y una señora sufrió un ataque nervioso, del que no salió en tres horas. (Nacional).

Habia de ser en Constantinopla
 Una plaga de ratas que no dejará ni un turbante

Constantinopla.—Se ha descubierto una enorme plaga de ratas en la población. El número de roedores pasa de los dos millones, y se han dictado las órdenes oportunas para su extinción. Varias entidades han ofrecido crecidos premios en metálicos para quien presente mayor número de ratas muertas. En las alcantarillas, sobre todo, el número de éstas es tan grande, que se hallan ocupadas casi en su totalidad. (Nacional).

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 20 de Diciembre del 1924.
 Altura barométrica, 731'1.
 Temperatura, al aire y a la sombra, 3'4.
 Máxima del aire, a la sombra, 12'0.
 Mínima del aire, a la sombra, 2'4.
 Humedad relativa del aire, 91.
 Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5'3.
 Agua evaporada en veinticuatro horas, 2'8.
 Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.
 Dirección del viento, N.
 Clase del viento, calma.
 Recorrido en veinticuatro horas, 108.
 Estado del cielo, despejado.
 Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

ANUNCIO

Se arrienda por seis años desde el 30 de Septiembre de 1925, a pasto y labor, la dehesa «Fuente del Covo». El nuevo arrendatario puede comenzar las operaciones de barbecho en el próximo mes de Enero. El pliego de condiciones puede ser examinado en el Hotel España, y las ofertas diríjanse a dicho Hotel antes del 29 de este mes y a nombre del apoderado del mayor participe, don Martín Paredes.

OTOMOVILES OAKLAND

líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construídos por GENESAL MOTORS
 Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres
OAKLAND | **LUCIANO CORTES** (Trujillo) | **Bautista Abad**
 COCINA DE MODA

Gasolinas MOTONAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.
 Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la **Sociedad marca "El León,"**
Bautista Abad Llopis | MORET, núm. 38.— | Ferrería. Coloniales. Armas de fuego
 Teléfono 172 | de todas clases y Explosivos

Justicia municipal Los nuevos fiscales y suplentes de Extremadura

Relación de los fiscales municipales y suplentes nombrados por el Tribunal Pleno de esta Audiencia en la actual renovación para el cuatrienio de 1925 a 1928.

PARTIDO JUDICIAL DE OLIVENZA

Olivenza.—Fiscal, don Fernando Marzal Macedo; suplente, don Joaquín Cordero Olivera.

Táliga.—Fiscal, don Baldomero Toscano Hernández; suplente, don Antonio Méndez Piñero.

Torre de Miguel Sesmero.—Fiscal, don Mateo Méndez Moreno; suplente, don Francisco Vera Naharro.

Valverde de Leganés.—Fiscal, don Fernando Giralt Hernández; suplente, don Francisco López Rodríguez.

Villanueva del Fresno.—Fiscal, don Antonio Montes Gil; suplente, don José Álvarez Farías.

PARTIDO JUDICIAL DE PUEBLA DE ALCOCER

Orellana la Sierra.—Fiscal, don José María Corraliza Sánchez; suplente, don Francisco Saz de la Cabel.

Orellana la Vieja.—Fiscal, don Rafael Ramírez Calzada; suplente, don Alfonso Sánz Gómez.

Peñalsordo.—Fiscal, don Francisco Llerena Melero; suplente, don José Sánchez García.

Puebla de Alcocer.—Fiscal, don Celedonio Ruiz Murillo; suplente, don Antonio Tejero González.

Risco.—Fiscal, don Luis Mora Rodrigo; suplente, don Simón Colchero Rodríguez.

Sanct-Spiritus.—Fiscal, don José Fernández Valmayor Carrasco; suplente, don Manuel Moralo Guitérriz.

Zarza Capilla.—Fiscal, don Sebastián Muñoz Ruiz; Suplente, don Antonio Muñoz Sánchez.

PARTIDO JUDICIAL DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Magacela.—Fiscal, don Guillermo Rodríguez Díaz, suplente, don Enrique Ramírez Delgado.

Villanueva de la Serena.—Fiscal, don Francisco Martínez Juan; suplente, don Joaquín Calderón Hidaigo.

Villar de Rena.—Fiscal, don Luis Marcelo Sánchez; suplente, don Andrés Moreno Tena.

PARTIDO JUDICIAL DE ZAFRA

La Morera.—Fiscal, don José Antonio Nieto Lineros; suplente, don José María Zambrano Borrego.

La Parra.—Fiscal, don Leopoldo Rebollo Amado; suplente, don Jenaro Rarrollo Mendez.

Puebla de Sancho Pérez.—Fiscal, don Guillermo Zapata Carballo; suplente, don Claudio Toribi Matamoros.

Los santos de Maimona.—Fiscal, don Ildefonso Garay Ortíz; suplente, don Bautista Acedo Díaz.

Zafra.—Fiscal, don Juan Martínez Fernández; suplente, don Diego de la Concha Fadon.

PARTIDO JUDICIAL DE AL-CANTARA

Mata de Alcántara.—Fiscal, don Celedonio Lumberras Nuncio; suplente, don Domingo Salcedo García.

Piedras Albas.—Fiscal, don Juan Claver González; suplente, don Isidro Soria Rendo.

Villa del Rey.—Fiscal, don Julián Santano Colmenero, suplente, don Ladislao Berdión Rosado.

Zarza la Mayor.—Fiscal, don Jacinto de Sande y Sande; suplente, don Francisco Terrón Presumido.

PARTIDO JUDICIAL DE CACERES

Casar de Cáceres.—Fiscal, don Bruno Sanguino Vaquero; suplente, don Vicente Pérez Pozo.

Maipartida de Cáceres.—Fiscal, don Manuel Gómez Cortés; suplente, don Alejandro Reveriego Monroy.

Sierra de Fuentes.—Fiscal, don Juan Felipe Carrasco Alcántara; suplente, don Lorenzo Vinagre Monroy.

Torreorgáz.—Fiscal, don Benito Acedo Fuentes; suplente, don Gonzalo Gómez Antequera.

Torrequemada.—Fiscal, don Alejandro Galindo Blázquez; suplente, don Cándido Blázquez Felipe.

PARTIDO JUDICIAL DE CORIA

Moraleja.—Fiscal, don Jenaro Mora de la Reguera; suplente, don Julio Valle.

Morcillo.—Fiscal, don Fernando Felipe Romero; suplente, don Santiago Bruno Gordo.

Pescueza.—Fiscal, don Luis Sánchez Pinero; suplente, don Nicolás Martín Rodríguez.

Portaje.—Fiscal, don Basilio Mateos; suplente, don Severiano Corrales.

Pozuelo de Zarcón.—Fiscal, don Silvestre Ruiz Serradilla; suplente, don Luciano Paulo.

Riolobos.—Fiscal, don Marcos Lucio Moreno; suplente, don Máximo Simón.

Torrejoncillo.—Fiscal, don Emilio Martín Moreno; suplente, don Gabriel González García.

Villa del Campo.—Fiscal, don Antonio Manzano Sánchez; suplente, don Adrián Moreno.

Villanueva de la Sierra.—Fiscal, don Marcelino Martín Simón; suplente, don Modesto González Fabián.

PARTIDO JUDICIAL DE GARROVILLAS

Monroy.—Fiscal, don Justo Gómez Durán; suplente, don Juan Andrés Collazos Vegas.

Navas del Madroño.—Fiscal, don Eugenio Pascasio Bravo; suplente, don Bruno Galán y Galán.

Pedroso de Acín.—Fiscal, don Juan Barroso Martín; suplente, don Elías Arroyo Pérez.

Portezuelo.—Fiscal, don Ma-

Información de Barcelona

(POR TELEFONO)

Unos atrevidos ladrones que se descubren ellos mismos

Madrid 20 (5 t).—La policía de Barcelona ha detenido a los sujetos Francisco Herrera y José Giraldo, que pasaron la noche escondidos en un café de la barriada de Sans.

Una vez cerrado el café, los dos amigos se dedicaron a abrir un boquete en la pared medianera que separaba el establecimiento del almacén de muebles de don Domingo Sabater.

Cuando entraron en el almacén, produjeron gran estrépito al tropezar con los muebles.

Al oír el ruido, el dueño del almacén, que vivía en el piso superior, telefoneó a la policía, que «cazó» a los salteadores, cuando intentaron salir del café, al abrirse por la mañana.

El Aguinaldo del Soldado

Según nota facilitada por Capitanía general, en Barcelona se han recaudado 200.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

Un incendio

En el hotel Hispano Colonial, se provocó un pequeño incendio en una chimenea atascada de hollín.

El foco logró ser extinguido a los pocos momentos. —*Mensheta.*

VEA LISTED

MARIA ANTONIETA
El Niño Rey
Cinema Gabriel y Galán

Registro civil Movimiento de Población

Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—Francisco Vacas Nacarino, 75 años, arterioesclerosis. Damas 9.

Fernando Martín Fernández, 58 años, tuberculosis pulmonar. Hospital.

Juan Machacón Solana, 56 años, uremia. Trujillo 17.

Pedro Barroso Talavera, 48 años, uremia. Hospital.

cario Arias Macías; suplente, don Claudio Pérez Fernández.

Santiago del Campo.—Fiscal, don Santarnino Pache Rivero; suplente, don Cándido Díez Barroso.

Talaván.—Fiscal, don Indalecio Pizarro y Pizarro; suplente, don Félix Fernández Gutiérrez.

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA
—Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —
Servicio esmerado y permanente. —Precios sin competencia

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Juez de plaza interino

Por Capitanía General ha sido nombrado juez eventual de plaza y cuerpo, con carácter de interino, el capitán del regimiento Segovia, don Pablo Gago Alonso.

Servicio de semana para la entrante

Jefe de cuartel, teniente coronel don Federico Rodríguez Serradell.

Ayudante, alférez don Leoncio Hernández.

Médico, el civil don Eladio Álvarez.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Isidro Navarro.

Guardia, alférez, don Juan Valdivia.

Imaginería, otro, don Joaquín Rozas.

Vigilancia, otro, don José Guerrero.

En desagravio

Un obsequio de las damas de Burgos a la reina Victoria
(POR TELEFONO)

Madrid 20, (5:45 t).—Mañana llegará a Madrid el ilustre arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch, con un mensaje en pergamino, encerrado en caja de caoba, forrada de damasco y con el escudo de Castilla en oro, que las damas de Burgos regalan a la reina doña Victoria con motivo de su santo, y en desagravio a la campaña de difamación que en el extranjero se hace contra la monarquía española. —*Mensheta.*

LA VIDA ERRANTE Una caravana sorprendida por los lobos

Cerdeña.—Se han encontrado los restos de una caravana de gitanos, a los que, a juzgar por las huellas, sorprendió una manada de lobos.

Efectivamente; dos de ellos murieron a pocos pasos del lugar del suceso, heridos por los gitanos, y allí se han encontrado sus cadáveres. De los gitanos murieron cinco, y dos de ellos consiguieron huir hasta la ciudad.

Las caballerías se desmendaron a la vista de los lobos, que pasaban de doscientos, según confesión de los gitanos salvados. (Nacional).

Disposiciones de Guerra

Lo que trae el "Diario Oficial" de hoy
(POR TELEFONO)

Madrid 20, (4:20 t).—«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gratificación a la tropa

Circular disponiendo el próximo día 23 se entregue a la tropa la gratificación reglamentaria, consistente en 50 céntimos por los soldados y cabos y una peseta para las clases de segunda categoría, con motivo del santo de su majestad reina.

Ascensos de alféreces

Concediendo el empleo inmediato superior, mediante propuesta extraordinaria, ciento seis alféreces del arma de Infantería.

Una baja

Causa baja en el ejército a consecuencia de un fallo del Tribunal de honor, el capitán de la Guardia civil don Antonio Cano.

Destino al Tercio

Se acuerda el destino al Tercio de Extranjeros, teniente de Infantería don Antonio López de Haro.

Separación voluntaria

Acordando la separación del servicio, a petición propia, del capitán de Infantería, don Edmundo Fernández.

Pase a la reserva

De acuerdo con la tradición reglamentaria, pasa a la reserva el coronel de ballería, don Felipe Lázaro.

Los cuotas de la quinta del 24

Se dicta una circular disponiendo hasta el 31 del actual el plazo concedido a los individuos del reemplazo de 1924 y que ahora tienen que verificar su incorporación hallándose acogidos a los beneficios del capítulo XXV de la ley de reclutamiento, para que puedan presentarse oportuno certificado de instrucción.

Propuesta ordinaria

Concediendo el empleo inmediato superior, en propuesta ordinaria, a diez y siete alféreces de Infantería. —*Mensheta.*

Noticias de Marruecos

El mando tiene en estudio la nueva línea de posiciones

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

Madrid 20, (5:45 t).—El comunicado de Marruecos de... dice lo siguiente: Zona oriental. — Ha sido estabilizada ligeramente sin...

Zona occidental.—La columna que manda el general retiró la guarnición...

En la tarde de ayer, fuerzas de la Guardia civil de servicio de protección de la carretera de Couta a Tetuán...

En la zona de Larache se han abastecido las posiciones de Sidi-Otzman, Hel...

Un avión tripulado por los capitanes señores Bermejo y Spencer, tomó tierra violentamente en Yula el Tolba, derribado por disparo enemigo.

Operaciones en la zona oriental

Las operaciones que actualmente se están efectuando estos días en los alrededores de Tetuán, tienen como fin táctico, asegurar una línea de posiciones, y enlacen los puestos del campo, con el mar.

Tranquilidad en Río Martín

El jefe de las fuerzas desalojadas en Río Martín, ha comunicado al mando que existe una completa tranquilidad en aquel sector.

Sólo se registran algunos tiroteos aislados que los rebeldes hacen desde Huenza, donde se han recogido desde de abandonar la posición de Uad Lau.

Nueva línea de fuego

El mando tiene en estudio la instalación de la nueva línea de fuego, que enlazará el campamento general de Karrich, con la zona internacional.

Tiroteos

Ultimamente se han sostenido ligeros tiroteos con los rebeldes que hostilizan el zoco de Anyera y Alcázar-Teber.

Distinción a un intérprete

En Larache, el teniente coronel señor Solís, en nombre del batallón expedicionario del regimiento de Serria, ha entregado al intérprete don Antonio Pinto, el obsequio que las fuerzas citadas le regalan como gratitud por las gestiones que realizó para la liberación de los sitiados en el puesto de Budiz, cuando se verificaba el repliegue del zoco el Jemis a Gorgues.

En la zona francesa A causa de pertinaces lluvias desarrolladas en la zona francesa, se encuentran estacionadas las operaciones. Se nota alguna efervescencia entre los indígenas de la cábila de Huasán.— *Mencheta.*

En la zona francesa

En la zona francesa A causa de pertinaces lluvias desarrolladas en la zona francesa, se encuentran estacionadas las operaciones. Se nota alguna efervescencia entre los indígenas de la cábila de Huasán.— *Mencheta.*

VEA USTED

MARIA ANTONIETA

El Niño Rey Cinema Gabriel y Galán

Futboleras

El encuentro de mañana

Mañana domingo a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en nuestro campo de deportes un emocionante encuentro en el que contendrán los equipos federados en la Región Extremeña, primera categoría, grupo A. Deportivo de Barcarrota y Deportivo Cacereno.

El primero de los citados onces ha reforzado sus líneas con equipiers de gran valía ausentes en la primera vuelta del campeonato, por estar cursando estudios.

El encuentro de mañana ante esta noticia ha despertado con justeza una inusitada expectativa entre el elemento deportista local que ha de llenar nuestro campo de deportes, ávido de emoción y de «sorpresas».

El Deportivo Cacereno por su parte ha prometido el no dejarse «mojar la oreja».

El próximo lunes daremos a nuestros lectores detallada reseña de este encuentro. *Rosado.*

MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. = Teléfono 333

Para los viajeros Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo) Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros). Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros). Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo). Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo). Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35. Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo). Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros). LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo). Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30. Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo). Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo). Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo). Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros). Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo). Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros). Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

Un fuego en Santander

Se quema el palacio de la condesa de Forja de Huchía

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20 (5'38 tarde).—Avanzada la madrugada, según los informes de Santander, logró localizarse el fuego que se inició a la una y media de la noche en el palacio de la condesa de Forja de Huchía, sito en el boulevard de Pereda.

Fue pasto de las llamas la parte alta del edificio, siendo muy grandes las pérdidas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales. — *Mencheta.*

Noticias

A las seis de la tarde celebrará junta general el Círculo de La Concordia el día 25 del actual, para la renovación anual de la junta directiva, eligiendo presidente, vocal primero y secretario primero.

Joaquín de los Angeles Romero, Juan Cañizares y Pedro Sánchez Perona, sargentos en la segunda compañía del batallón de voluntarios del regimiento de Melilla, número 59, en Dar Quebdani, desean madrina de guerra.

Autorizados por la autoridad gubernativa, el lunes día del sorteo de la Lotería de Navidad, tendremos expuestos al público las pizarras con los números que iremos recibiendo y que luego hemos de publicar en el periódico.

Según datos estadísticos oficiales publicados en la «Gaceta» en el mes de octubre último hubo en España 52.080 nacimientos y 31.484 defunciones; se celebraron 15.471 matrimonios. El total de población a fines de diciembre del año anterior se calculaba en 21.763.147 habitantes.

Por reciente Real orden se declara que los fabricantes de alcoholes y aguardientes pueden, cualquiera que sea el régimen a que se hallen sometidos, destinar a la exportación productos de fábrica, de cualquier graduación, con sujeción a los preceptos del reglamento de la Renta.

Los alcaldes franceses

Quieren una gratificación mientras empuñan la vara

En el Congreso que los alcaldes de Francia están celebrando en el Ayuntamiento de París, se ha acordado crear, además de la Federación de alcaldes ya existente, una sociedad de alcaldes encargada de gestionar la inclusión en la ley municipal de un artículo que autorice a los alcaldes para percibir una gratificación mientras ejerzan su cargo.

Recuerdos de la guerra

En el estrecho de Calais, todavía aparecen bombas

Continuamente, según comunican de Boulogne-sur-Mer, se encuentran en aguas del canal de la Mancha minas flotantes.

Ayer por la mañana, una chalupa llamada «Liana» ha entrado en aquel gran puerto remolcando uno de estos peligrosos artefactos. La máquina infernal fue desembarcada con toda clase de precauciones, haciéndose estallar en el campo de artillería por fuerzas de la marina empleadas para esos casos.

Jabón LAGARTO es el mejor
Plaza Mayor, 55. DROGUERIA
Teléfono, n.º 95.

LA MONTAÑA

Cerveza El Aguila selecta, se sirve en bock, tercio y jarras de litro.
El establecimiento más acreditado.—MORÉT, 7
—Teléfono, 197 — : APERITIVOS :
Luis Castaño

No se devuelven los originales

DIARIO DE CACERES

Imprenta Floriano

En favor de la peseta Hacen falta tratados beneficiosos para la agricultura

España sufre actualmente, como todos los países que no tomaron parte en la guerra europea, las consecuencias del enriquecimiento de algunos ciudadanos, es decir, de los nuevos ricos formados. A pesar de los años transcurridos desde que la carestía se inició en todo el mundo, ésta se sostiene y avanza todavía, contribuyendo al enriquecimiento de aquellos a la elevación en todos los gastos de la economía.

El precio alzado de la peseta no tiene nada de beneficioso en muchos casos, pues es ley general que el sobrevalor de la moneda de una nación relacionado con las divisas de otros estados, es útil para el industrial por el natural proteccionismo que presta a la industria indígena, pero perjudica al consumidor, al comerciante ya ciertos globarios, cuyas recolecciones no son indispensables para la esencialidad de la vida. Efectivamente, Francia e Italia no compran mercancías en pesetas. Por el contrario, el consumidor español deja voluntariamente los productos nacionales para aprovisionarse en los países más convenientes por la diferencia del valor del dinero. Los grandes industriales y los mineros ricos, reclaman barreras aduaneras para defender el mercado interior contra la concurrencia extranjera. Más este procedimiento supone el encarecimiento

de la vida, irritando, por consiguiente, al pueblo.

Actualmente las naciones no pueden vivir encerradas y aisladas unas de otras. La baja formidable de la producción mundial, la desaparición de Rusia como país productor, las leyes sociales nuevas ahora vigentes, las crisis del sobreconsumo provocadas por la fiebre de placer que se ha apoderado del mundo, producen el malestar percibido en todas las naciones.

De otra parte, las opiniones de los propietarios globarios son completamente opuestas unas a otras; así sostienen los trigueros su proteccionismo cerrando las fronteras al corsal extranjero, en tanto que los naranjeros y horticultores de levante, piden el libre cambio para dar salida a sus productos. Los viticultores no pueden vender anualmente los restos de cada recolección, consecuencia del valor de la peseta y de los derechos prohibitivos impuestos por los franceses. Sería eficaz que las provincias netamente agrícolas, velando por sus intereses, desarrollasen su agrarismo ya iniciado en algunas regiones, procurando para el porvenir concertar tratados comerciales en condiciones beneficiosas para la mayor riqueza hispana, que es la agricultura e industrias de ella derivadas.

A. M.

Entre bromas y veras

Gido a la caja

¡¡Viva la libertad!!! ¡¡Viva la Constitución!!! ¡¡Volvamos a la normalidad!

Así, con toda la fuerza de sus pulmones nos grita un infeliz amigo nuestro, que estima imprescindible, porque lo ha oído, volver a la normalidad.

¿Pero no sabes lo que es la normalidad para los que la piden?, le preguntamos.

¡Pues volver a lo de «endevantes», amigo!

Advertimos a los que piensen lo contrario, que a nosotros lo mismo nos da que viva o muera el Raisuni.

Porque, ¡vamos!, quisimos sostenerlo en pie unos días, y parece que se han empeñado en mardarlo al otro barrio.

Por nuestra parte, Alhá lo haya perdonado.

Se le ha dado un corte a lo de las felicitaciones de Pascuas.

Costará quince céntimos cada tarjetita que vaya por correo.

De éstas, con la venia del director de Comunicaciones, nos habíamos librado.

Las otras, las que van a mano, son las que nos tienen preocupados.

Accidente en una imprenta

Explosión de dos máquinas de componer

Lisboa.—En una imprenta de la calle del Arenal explotaron a un tiempo los depósitos de plomo de dos máquinas de componer, de las llamadas linotipias.

Los dos obreros que en ellas trabajaban sufrieron graves heridas, a consecuencia de las cuales, uno de ellos ha fallecido al ingresar en el hospital. (Nacional.)

POETAS EXTREMEÑOS

CAMPOS ELÍSEOS

A solas en el parque contemplo la agonía desdibujada y triste de la luz melancólica: atardecer de Otoño y hora de paz bucólica, (la esquila de un rebaño se escucha todavía).

Dentro de mí es de noche y no hay sol, se diría, que vivo unos instantes de ceguera diabólica; pido a los cielos calma, una calma apostólica de excelsitud, de gloria, de bondad...

Alma mía, ¿a qué obedece—dime—este dolor incierto si también hay bellezas en el parque desierto y las nieblas se esfuman de la tarde otoñal?

¿Qué llora en tí, alma mía?, en tu interior ¿qué gime? ¿Por qué tus ojos, alma, hoy están ciegos—dime—? ¿te ha embrujado la pena del parque señorial?

Enrique Montánchez.

Desde Tetuán

El capitán don Ramón Alamán ha muerto por la Patria

Lectores... Compañeros del honor y del amor a España. Ha muerto un hombre, un militar muy caballero, un hermano nuestro...

Ha muerto Ramón Alamán.

Vosotros, los que compañeros suyos en esta religión nuestra de amor, honor y sacrificio, lleváis el 75 en vuestro uniforme, se que temblará vuestra alma con el escalofrío de la sorpresa y vuestro corazón se sentirá ahogado de dolor.

Todos le queríamos, todos teníamos recuerdos gratos de su bondad, de su simpatía... El capitán Alamán era muy bueno.

El domingo a las tres de la tarde le abrazamos en la Plaza de España el teniente coronel Gutiérrez Alegre y el que tan amargamente es-

cribe estas líneas. Iba preso... Le habían dado una parte, una orden, marchaba a Río Martín.

Por la noche oímos intenso fuego.

El capitán Alamán fue uno más en la gloriosa lista de los mártires del honor de los que se sacrifican por tener un corazón muy caballero.

Al capitán Alamán le faltaban diez días para regresar a España.

Otro día os hablaré de él. Hoy de pena no puedo. Es teniente coronel, algunos soldados del 75 que se encontraban en la plaza y yo, fuimos a su entierro.

Lectores, una oración...

Compañeros, ¡una lágrima!

Félix Fernández de Castro
Tetuán 17-XII-924.

Honrando a su pueblo

Un cacereño que se distingue por su cultura

Leemos en la prensa de Madrid la siguiente nota, que tanto dice en favor de un paisano nuestro, al que no hemos de dedicar la menor frase encomiástica, por razones que se alcanzarán al lector:

El delegado regio de Bellas Artes, don Antonio Floriano, ha recibido un telegrama del duque de Alba, accediendo a la petición hecha al Comité Hispano inglés, de proyectar en Tetuán, durante la conferencia que ha de dar dicho delegado, fotografías y películas del descubrimiento de Tutankamen.

En los Centros docentes, que patrocinan dicha conferencia, ha producido gratísima impresión esta noticia.

El acto se celebrará en el teatro Marín.

Una exposición

La Asociación del Ropero de Santa Victoria, deseando hacer participante de la alegría que a las almas buenas produce la caridad cristiana a todos los vecinos de Cáceres, invita a todos sin distinción de clases para que visiten el sinnúmero de prendas que estarán expuestas los días 21 y 22 en el salón de actos del Ayuntamiento durante todo el día.

DE LA PROVINCIA

El aguinaldo del soldado

Cerrada ya la suscripción para el aguinaldo del soldado, el gobernador civil señor García Crespo, ha recibido un giro de Valencia de Alcántara, de 430 pesetas y un cheque de Plasencia, por valor de 500, cuyas cantidades se ingresaron en el Ayuntamiento para la suscripción del aguinaldo.

Una vez más se ha puesto de manifiesto el patriotismo de toda la provincia de Cáceres, que acudió con su dinero a engrandecer tan simpática suscripción como es la del aguinaldo para las tropas que se encuentran en Africa.

Y entre todos los distritos figura a la cabeza el de Plasencia, pues el total de sus entregas alcanza, una respetable cantidad correspondiéndole el lugar de honor.

Nuestros soldados de Africa sabrán agradecernos las pequeñas alegrías que se les envían en estas Navidades, con los fondos recaudados en toda España para el aguinaldo.

PARA EL LUNES EL SORTEO DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Concedores todos nuestros lectores de la forma con que procedemos en tantas ocasiones hay que poner a prueba, la diligencia de una buena información, no necesitamos advertirles que el lunes, día del sorteo de la Lotería de Navidad, les ofreceremos un servicio que no dejará nada que desear.

Pero si queremos hacer presente la circunstancia de caer en lunes el sorteo, día que la ley del descanso dominical para la Prensa, no permite que salgan a la calle los periódicos antes de las seis de la tarde.

Si no concurriera esta circunstancia, pueden estar seguros de que LA MONTAÑA les ofrecería la lista del sorteo tan pronto como éste terminara; pero no siendo así, habrá que cumplir la ley y el periódico saldrá a la

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde. Recoge todo lo del día en su exterior y variada información telefónica y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.